



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**



**OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ**



Observatorio de Seguridad *y Convivencia*

01 de abril de 2025 a 30 de junio 2025

"Mediante el decreto 161 del 12 de agosto de 2024, Por medio del cual se crea el observatorio de seguridad y convivencia del municipio de Cajicá, Cundinamarca, y se dictan otras disposiciones."

1.

Logros a Destacar

Metamorfosis

El 19 de junio se realizó con éxito el evento Metamorfosis, en el cual se develó un monumento, elaborado con armas blancas incautadas y entregadas durante el año 2024 y los primeros meses del 2025. Una representación de lo que significa deponer las armas y dejar atrás el conflicto, poner fin al uso de la fuerza, y entregar esos instrumentos de destrucción a manos que, en lugar de empuñarlas, las reciben con la intención de nunca volverlas a usar.



Instalación de cámaras de alta tecnología

Se logró con éxito la instalación de 56 cámaras de seguridad de alta tecnología en diferentes puntos del municipio. Estas cámaras enlazadas con la Central de Emergencias 123, permiten fortalecer la capacidad de respuesta y la acción oportuna por parte de las autoridades ante cualquier situación de emergencia y/o seguridad.



Captura en flagrancia mediante diligencia de registro y allanamiento por los delitos contemplados en los artículos 365 y 366 del Código Penal.



Gracias a la oportuna información suministrada por la comunidad del barrio El Rocío, la Unidad de Investigación Criminal de la SIJIN Cajicá, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y con el apoyo del Grupo de Caballería Mediano No. 13 Tequendama, se logró la captura en flagrancia de una ciudadana mediante diligencia de registro y allanamiento, por los delitos de Fabricación, Tráfico o Porte de Armas de Fuego, Municiones y Accesorios Art. 365 y Fabricación, Tráfico y Porte de Armas, Municiones de Uso Restringido de Uso Privativo de las Fuerzas Armadas o Explosivos Art. 366 C.C., Durante el operativo se incautaron una granada de fragmentación IM26 de color verde, 18 cartuchos calibre 9 mm y 38L. El caso fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Zipaquirá y, por decisión del Juzgado de Cajicá, la capturada recibió medida de aseguramiento intramural.



Fortalecimiento del Grupo de Caballería Mediano N° 13 Tequendama



Se realizó la entrega de cinco motocicletas y una camioneta totalmente equipadas, destinadas a fortalecer y optimizar las labores de vigilancia, control territorial y reacción operativa en el municipio, mejorando significativamente la capacidad de respuesta del Ejército Nacional.



Dotación de radios a los frentes de seguridad



Se entregaron radios de comunicación marca Motorola y la capacitación correspondiente a 18 frentes de seguridad de los sectores Tayrona, El Cortijo, Canelón (sector Florida), Calle 7ª, La Cumbre, Calahorra, Quebrada del Campo, Canelón, Puente Vargas, Centro, El Bebedero, Buena Suerte, Las Villas, Santa Cruz, La Estación y El Rocío. Esta iniciativa fortalece la articulación entre la comunidad, la Fuerza Pública y la Administración Municipal, promoviendo una comunicación asertiva y una respuesta más eficaz ante situaciones de seguridad.

Activación de los 28 operadores móviles

Se presentó el equipo de motorizados que estará patrullando el municipio las 24 horas del día, los 7 días de la semana, como parte de la estrategia para fortalecer la seguridad. Esta medida busca garantizar una respuesta oportuna y efectiva ante cualquier situación que afecte la tranquilidad de la ciudadanía.



2.

Estadística delictiva

A partir del análisis de datos recolectados en la plataforma SIEDCO, se realizó un reconocimiento de los delitos registrados entre abril y junio del presente año, en comparación con el mismo periodo de 2024. Este ejercicio permite evaluar la variación en los indicadores delictivos y su relación con las acciones implementadas por la Administración Municipal y la Policía Nacional.

Año 2025	2024	2025
Hurto a personas	186	172
Hurto a Residencias	32	18
Hurto a Comercios	33	3
Hurto a Automóviles	5	2
Hurto a Motocicletas	5	6
Abigeato	0	0
Delitos Sexuales	12	5
Violencia intrafamiliar	83	81
Lesiones personales AT	25	42
Lesiones personales	50	56
Extorsión	1	2
Amenazas	7	11
Homicidios	0	0
Homicidios AT	2	1

***Datos obtenidos de la plataforma SIEDCO el 14 de Julio del 2024*

3.

Estadística operacional

Frente a los indicadores de criminalidad, es clave resaltar el papel de las acciones emprendidas por la fuerza de seguridad del municipio durante el presente año. Estas intervenciones, orientadas a la prevención, contención y disuasión del delito, se han materializado en operativos estratégicos que buscan reducir su impacto en la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía.

Estación de Policía de Cajicá

Año 2025	2025
Capturas	82
Mercancía recuperada	3
Recuperación de bicicletas	2
Recuperación de celulares	5
Recuperación de vehículos	1
Recuperación motocicletas	4
Armas incautadas	7

***Datos recuperados de la plataforma SIEDCO y la Estación de policía de Cajicá*

SIJIN

01

**Recuperación
Motocicletas**



01

Allanamiento



03

**Incautaciones
arma de fuego**



4.

Prevención

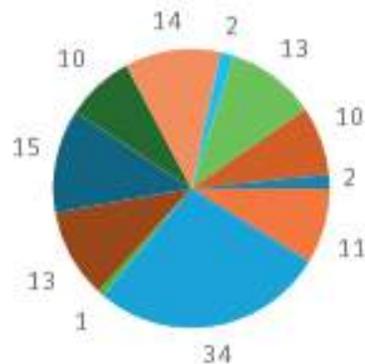
Desde la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad y Convivencia se viene adelantando un trabajo preventivo enfocado en fortalecer la cultura del autocuidado y el apoyo comunitario. Estas acciones buscan reducir situaciones de riesgo que puedan vulnerar los derechos de las personas o de terceros.

Campañas de prevención

La Policía Nacional, en articulación con la Administración Municipal, ha venido desarrollando campañas de prevención dirigidas a la ciudadanía, con énfasis en los delitos que mayor impacto han tenido en la comunidad. Durante este periodo se han llevado a cabo 147 campañas, beneficiando a más de 6.500 personas.

Entre las campañas más destacadas se encuentran:

- Delitos Sexuales
- Hurto a residencias
- Violencia intrafamiliar
- Hurto de vehiculos
- Hurto a personas
- Homicidio
- Lesiones Personales
- Hurto a Comercio
- Hurto de bicicletas
- Violencia contra la mujer o de genero
- Extorsión



**Gráfica de las campañas de prevención más importantes realizadas por la Estación de policía

Charlas con comunidad

Por su parte, la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Cajicá ha venido desarrollando charlas con comerciantes, Juntas de Acción Comunal, propiedades horizontales, entre otros actores, con el objetivo de fortalecer el contacto directo con la comunidad. A la fecha, estas actividades han impactado a más de 200 personas y 20 establecimientos de comercio.



Charlas en Instituciones Educativas

Entendiendo la importancia de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas del municipio, un equipo interdisciplinario de la Secretaría de Seguridad y Convivencia ha venido socializando con ellos los comportamientos que deben evitarse y las consecuencias de incurrir en estos, promoviendo así una sana convivencia.

Colegio	2025
IED Antonio Nariño	289
Colegio John Bardeen	42
Colegio mayor de los andes	153
Coelgio Pensamiento Personalizado	77
Gimnasio Virtual San Francisco Javier	262
Colegio Steve Jobs	95
IED San Gabriel	120
IED Capellania	86
IED Rincón Santo	501
Centro de atención de discapacidad	23
TOTAL	1648

Grafica de las charlas realizadas por la Secretaria de Seguridad y Convivencia en 2025

5.

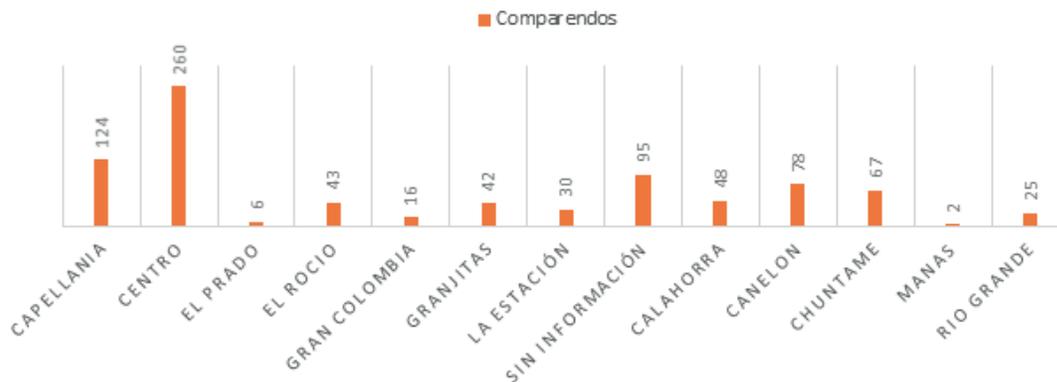
Comparendos

Además de los delitos, los comportamientos contrarios a la convivencia generan importantes problemáticas en el municipio. Por ello, es fundamental prestar especial atención a estas conductas y realizar un análisis detallado de las acciones que la autoridad de Policía ha venido implementando al respecto. En el transcurso de estos tres meses, se han reportado 836 comparendos, distribuidos de la siguiente manera:



Gráfica de los comparendos interpuestos en cada mes del 2025

Los sectores con mayor incidencia en la imposición de comparendos son: Centro, Capellanía y Chuntame, como se evidencia en la siguiente gráfica:



Gráfica de los comparendos interpuestos en cada sector del municipio en 2025

Con esta información se identifican los comportamientos que se presentan con mayor frecuencia y que más afectan a la población del municipio. Entre los más relevantes se destacan los siguientes:

ART. 35 - 2

Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.



ART. 140 - 13

Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos.



ART. 27 - 1

Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agreaciones físicas.



ART. 27 - 6

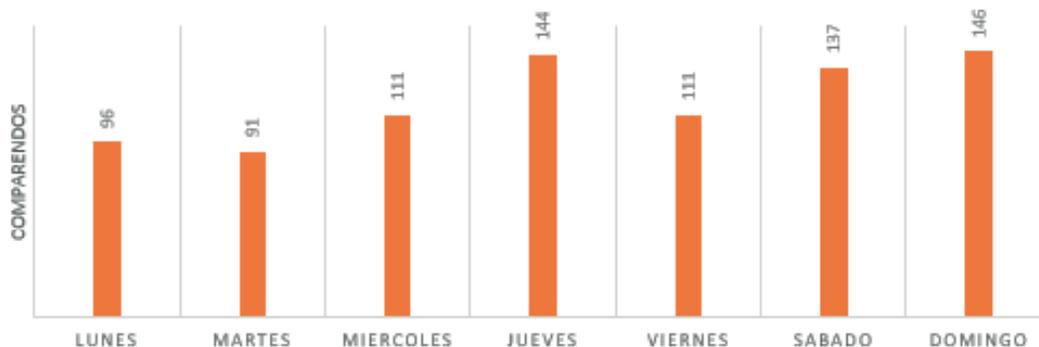
Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes o sustancias peligrosas en áreas comunes o lugares abiertos al público.



Grafica de los comportamientos contrarios a la convivencia más destacados en 2025

Igualmente, además del análisis por sectores, es necesario identificar los días de la semana en los que se reportan con mayor frecuencia comportamientos contrarios a la convivencia, según los registros de la Policía. Esto permite detectar posibles patrones vinculados a dinámicas o convenciones sociales.

COMPARENDOS POR DIAS

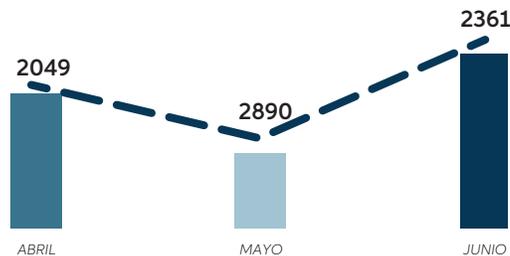


6.

Línea 123

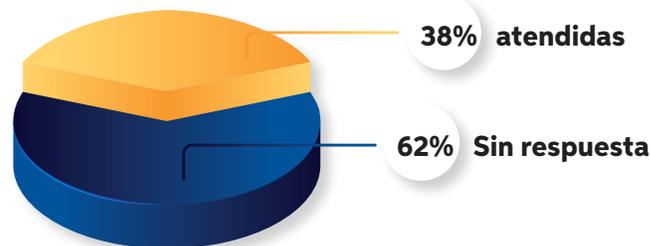
Con la implementación de la línea 123 exclusiva para el municipio, se ha consolidado una nueva forma de atender de manera más directa y oportuna los llamados y requerimientos de la ciudadanía, garantizando una atención más efectiva a la comunidad.

Hasta la fecha, se han recibido más de 7.000 llamadas, distribuidas de la siguiente manera:

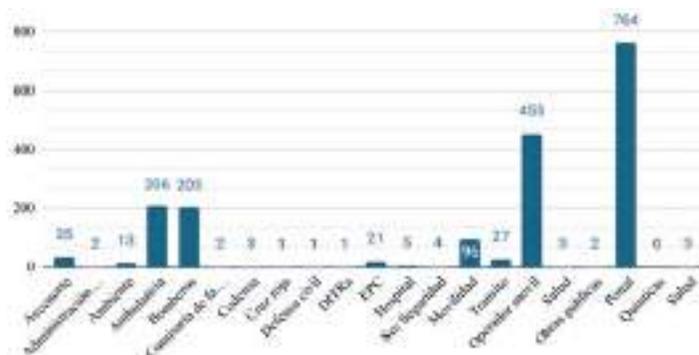


Grafica de las llamadas recibidas en la línea 123 en los tres primeros meses del 2025

Poco más del 60 % de las llamadas recibidas corresponden a bromas o no tienen respuesta. Por ello, se hace un llamado a la ciudadanía a reconocer la importancia de hacer un uso responsable y adecuado de la Línea 123.



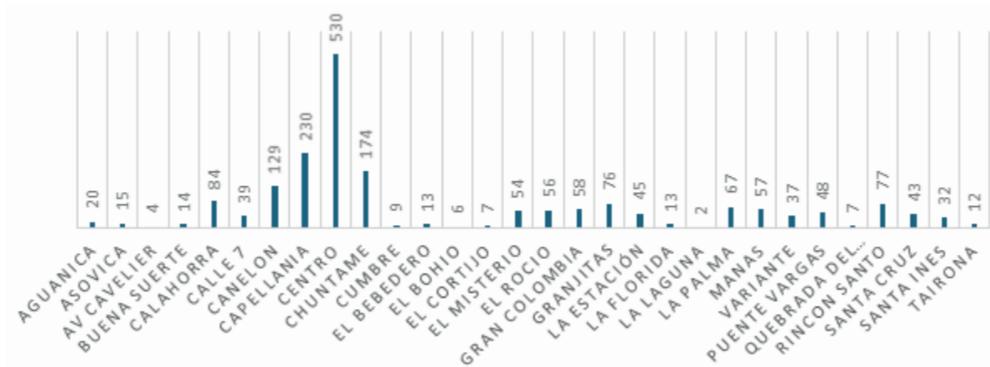
Grafica de las llamadas de la línea 123 que son atendidas frente a las que no se recibe respuesta.



Grafica de las entidades a las que se han remitido las llamadas atendidas por la línea 123

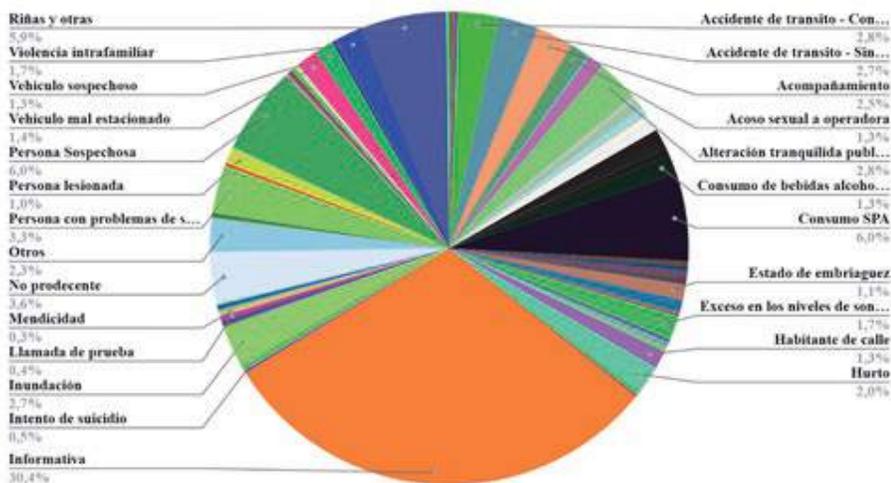
De igual forma, se ha venido optimizando el software de la Línea 123 para recopilar de manera más eficiente el origen de las llamadas recibidas, lo que permite realizar un diagnóstico más preciso sobre los sectores desde los cuales se reporta el mayor número de incidentes.

Llamadas por sector



Grafica de los sectores de los cuales se reciben las llamadas atendidas por la línea 123

Emergencias reportadas

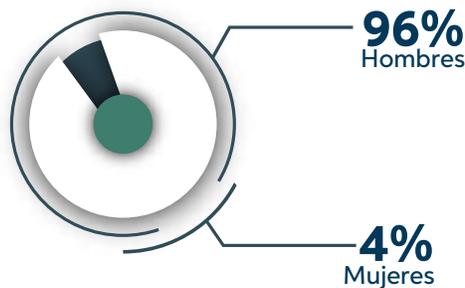


Grafica de las emergencias reportadas en las llamadas atendidas por la línea 123

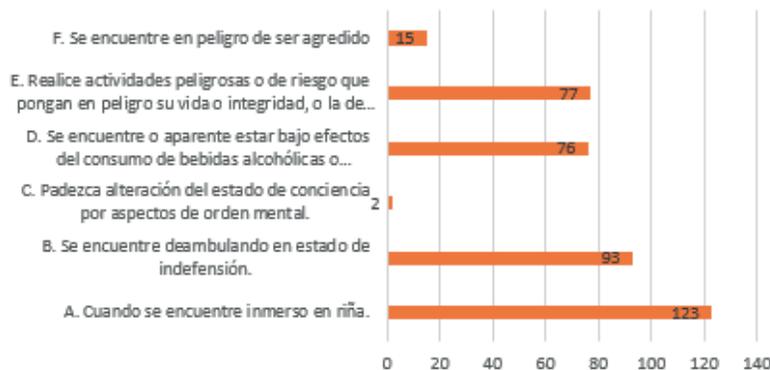
7.

CTP (Centro de Traslado por Protección)

El Centro de Traslado por Protección ha estado en funcionamiento desde el 15 de marzo. Desde entonces, se ha venido realizando la recopilación de datos correspondientes. En el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio se han registrado 360 traslados, lo que representa un avance significativo en este proceso.

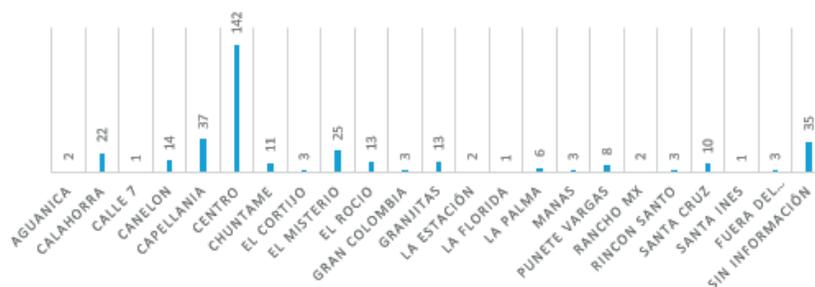


Para que una persona sea trasladada, debe incurrir en una de las seis causales establecidas en el artículo 155 de la Ley 1801 de 2016. Estas causales han sido analizadas y representadas gráficamente para facilitar su comprensión, teniendo en cuenta que un individuo puede ser trasladado por más de una de ellas.



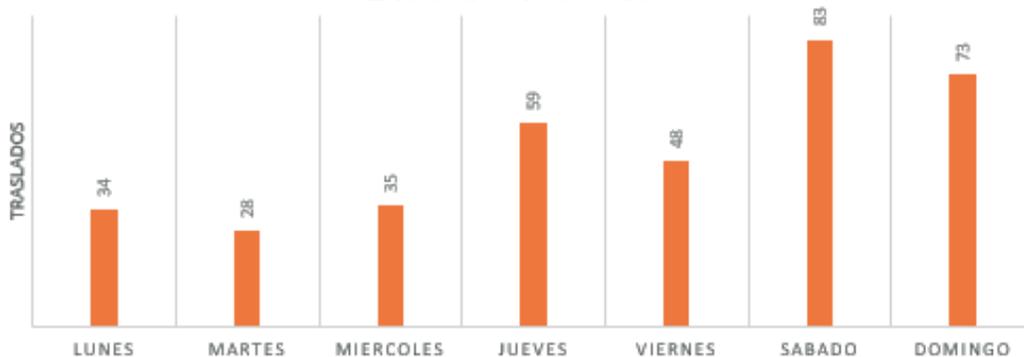
El mayor número de traslados al CTP se registra en los sectores Centro, Capellanía y El Misterio, como se evidencia en la siguiente gráfica:

Traslados por sector

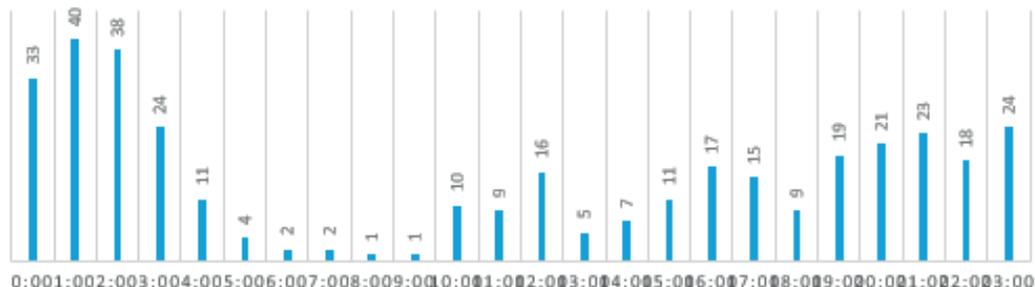


En este punto, factores externos como los fines de semana, los días festivos o las jornadas con encuentros deportivos tienden a incrementar el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas. Por ello, se realiza un análisis de la cantidad de traslados efectuados según el día de la semana y la hora con el fin de identificar patrones y fortalecer las acciones preventivas.

Días de traslados



Hora de los traslados

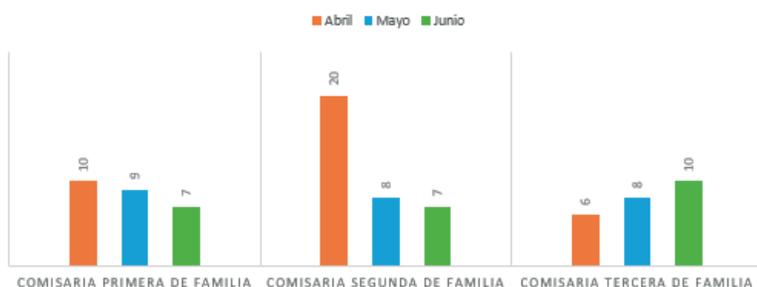


8.

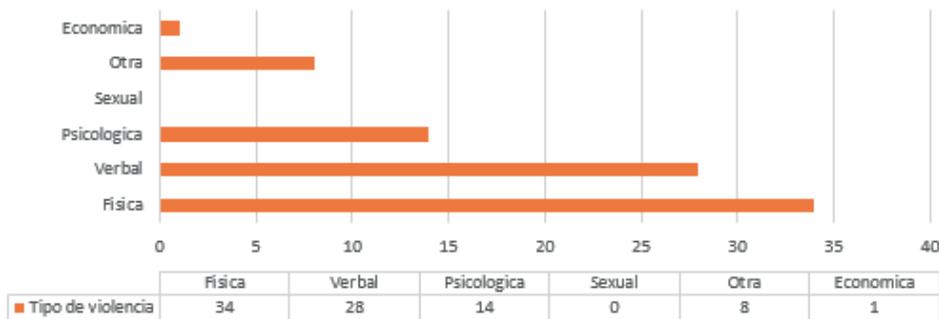
Comisarias

Se ha realizado un trabajo conjunto con las Comisarías de Familia, considerando que la violencia intrafamiliar y la protección de los derechos de los menores son prioridades para la Administración Municipal. En este marco, se ha dado especial atención a la revisión y seguimiento de las medidas de protección implementadas.

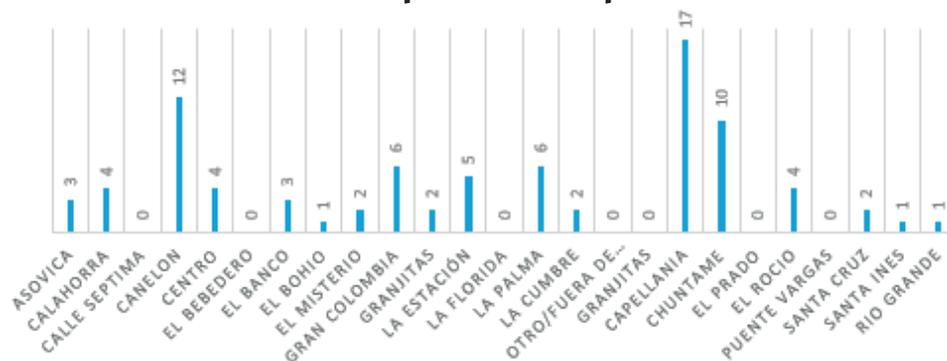
Medidas de protección



Tipos de violencia



Medidas de protección por sector

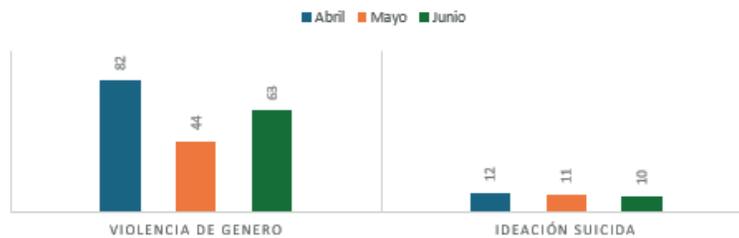


9.

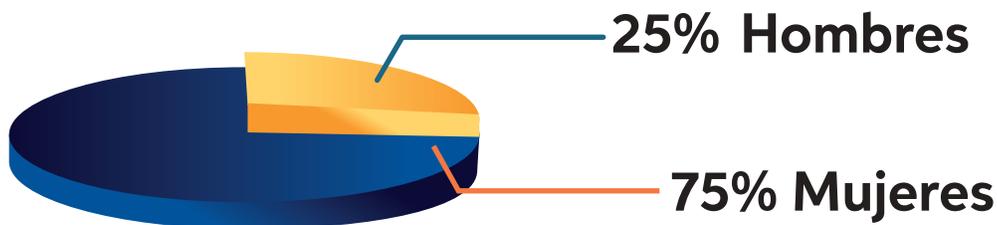
Secretaría de salud

De la mano de la Secretaría de Salud, se ha venido recolectando información sobre casos de violencia de género e ideación suicida, los cuales son de vital importancia para comprender integralmente los factores que afectan la seguridad en el municipio. Estos casos se reportan de la siguiente manera:

Secretaría de salud

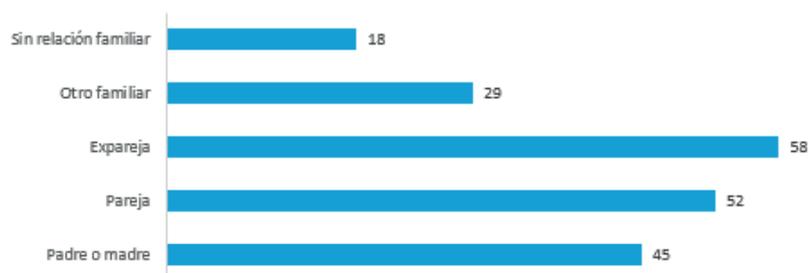


Sexo de las víctimas

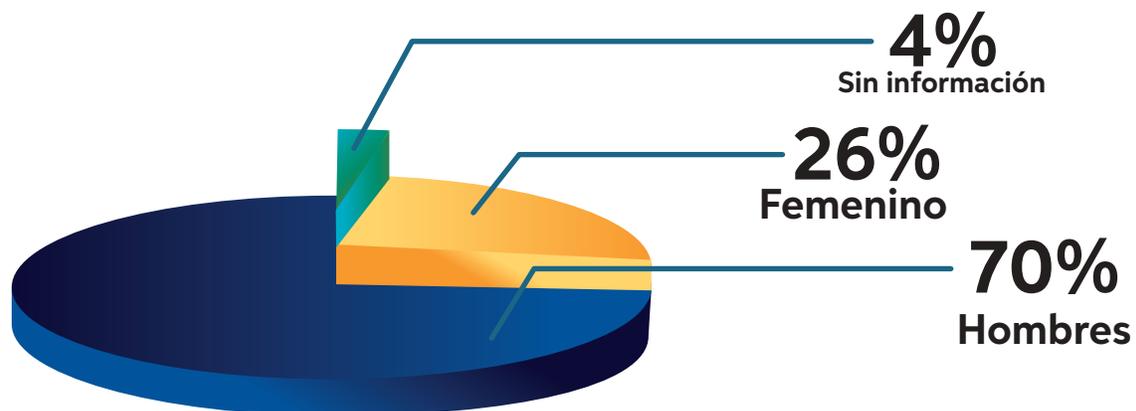


Es de suma importancia comprender las causas de estos casos y analizar la relación entre los agresores y las víctimas, ya que esta información permite fortalecer las estrategias de prevención y protección. Cabe destacar que más del 70 % de los agresores tienen algún tipo de vínculo con la víctima.

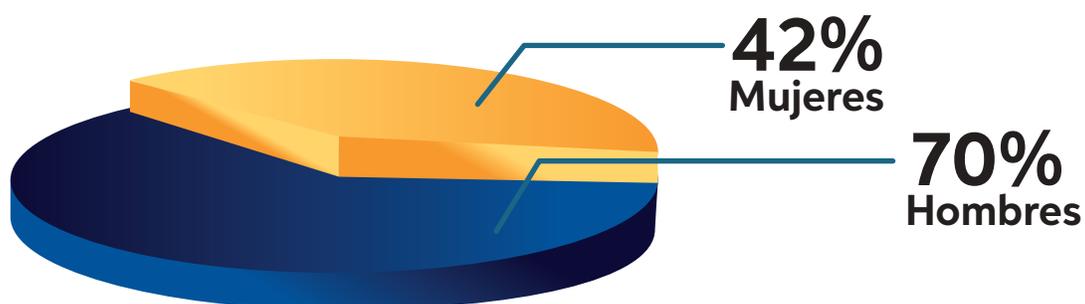
Relación con el agresor



Sexo del agresor

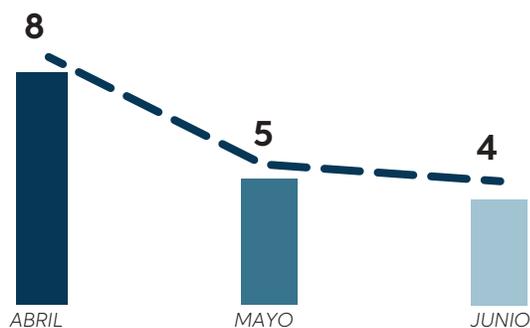


Casos de ideación suicida

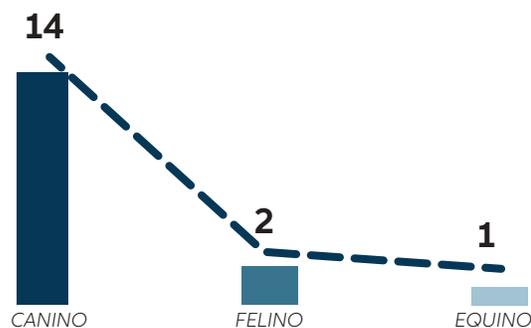


10.

Maltrato animal

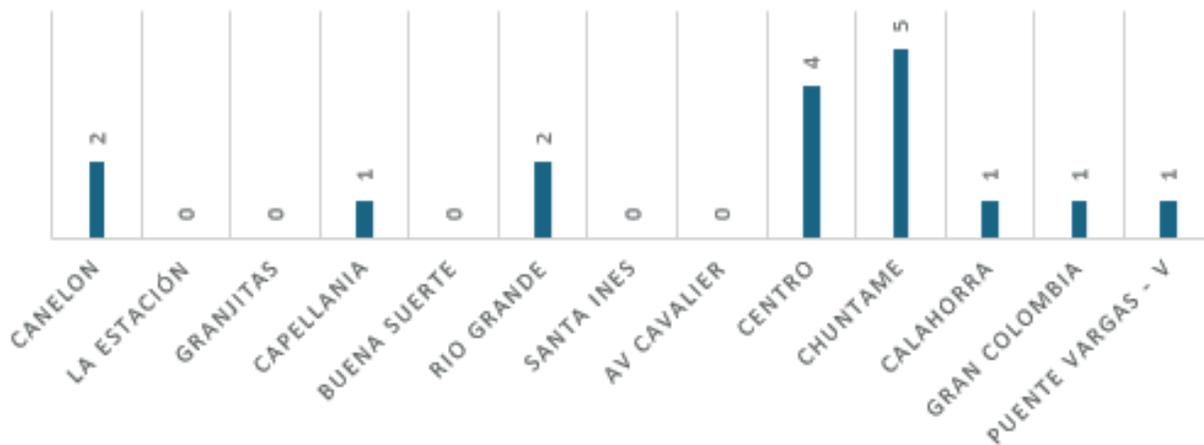


Maltrato animal

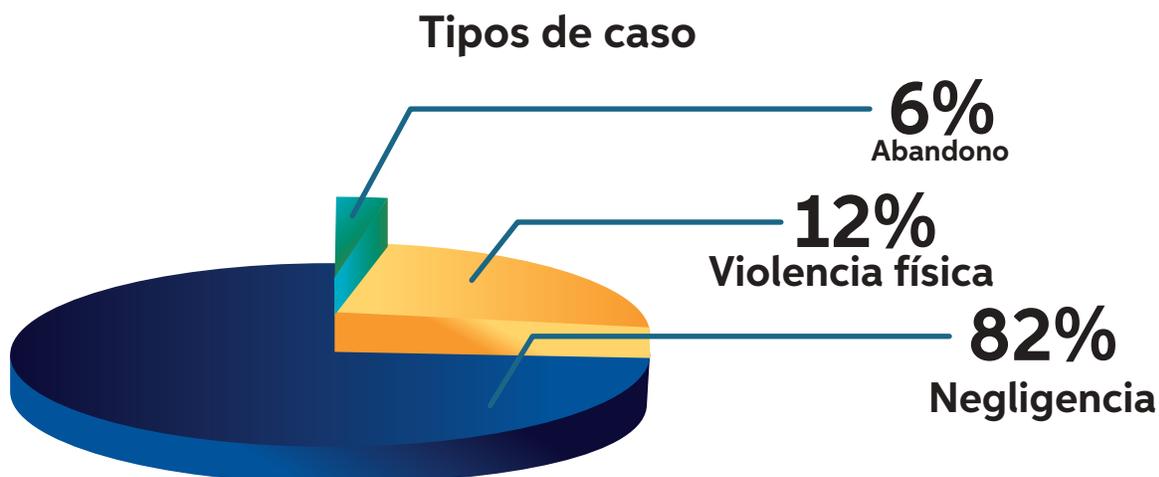


Animales maltratados

Casos por sector



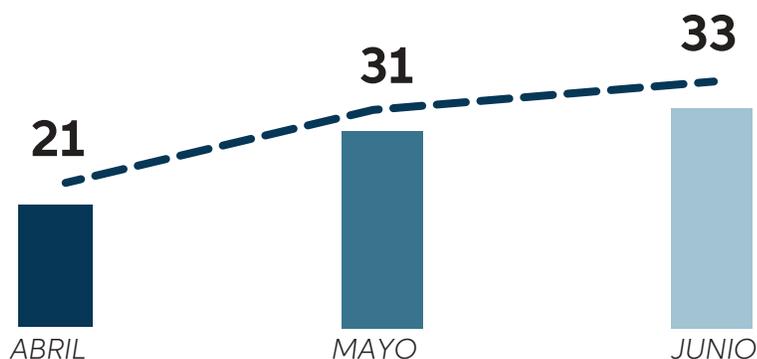
Por último, se analizó el tipo de casos que dieron lugar a los reportes realizados por la Secretaría de Ambiente, entendiendo que no todos corresponden a situaciones de violencia. Es fundamental reconocer también el carácter preventivo de muchos de estos reportes y su importancia para la protección y bienestar animal en el municipio.



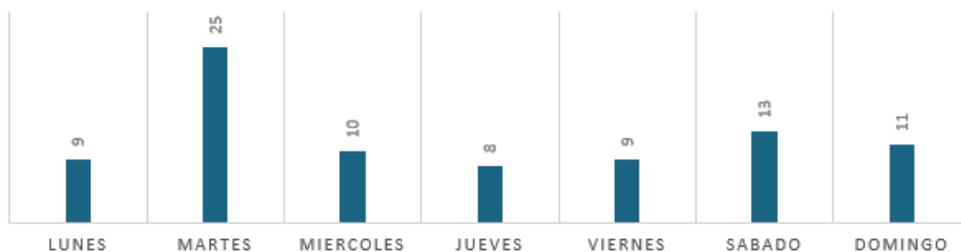
11.

Secretaria de Transito

La Secretaría de Tránsito ha venido remitiendo la información relacionada con los accidentes de tránsito reportados en el municipio, considerando que estos también representan un factor clave para comprender la situación de seguridad en el territorio. En el presente periodo se han registrado más de 80 accidentes de tránsito.



Accidentes de transito



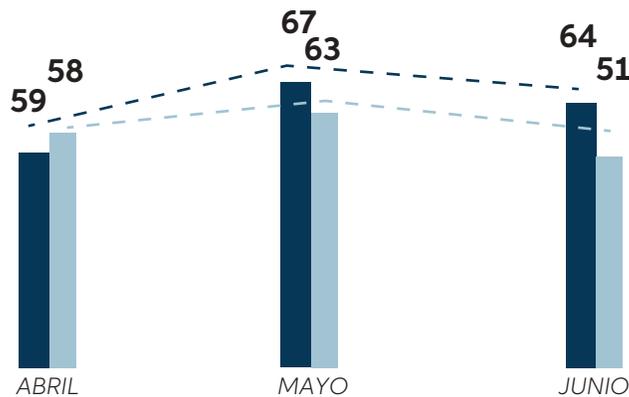
Accidentes por días de la semana

12.

Delitos de alto impacto

Dentro de los índices delictivos, se han identificado ciertos delitos de alto impacto en el municipio, tanto por su frecuencia como por el impacto directo que generan en la ciudadanía. Por esta razón, se realiza un análisis exhaustivo de toda la información disponible sobre estos casos.

12.1 Hurto a personas

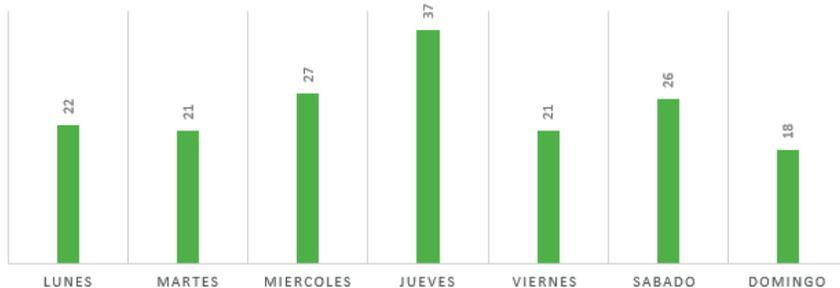


Comparativos **2024** - **2025**

Armas o herramientas usadas

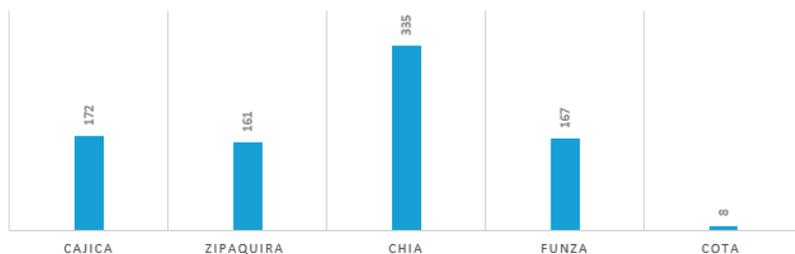


Casos por días de la semana

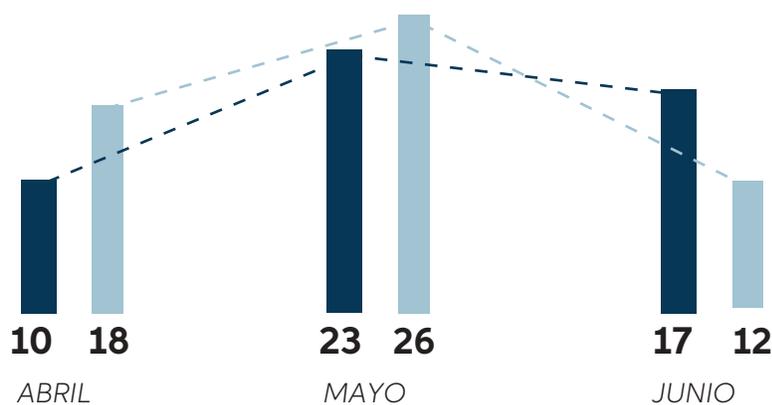


Es importante analizar estas cifras en el contexto departamental, observando cómo los datos de los primeros meses del año se relacionan con los de otros municipios de Cundinamarca. En este comparativo, se evidencia que Cajicá registra uno de los índices más bajos de hurto a personas.

Comparativo



12.2. Lesiones personales

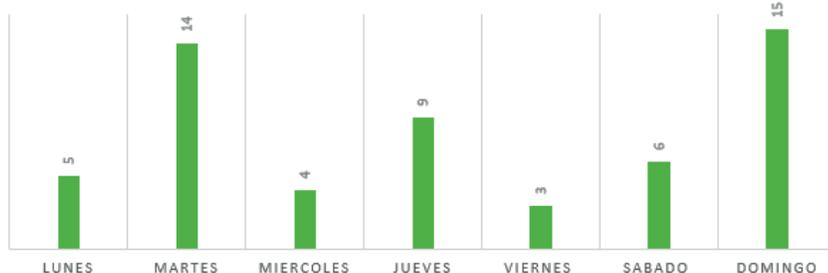


Comparativos 2024 - 2025

Armas o herramientas usadas

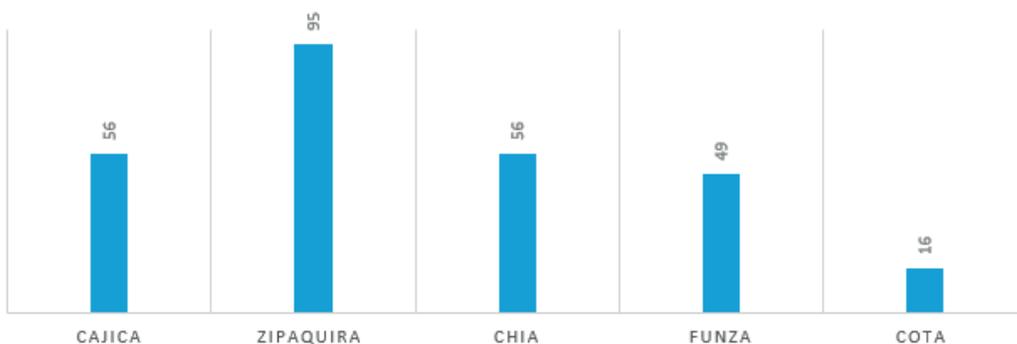


Casos por días de la semana

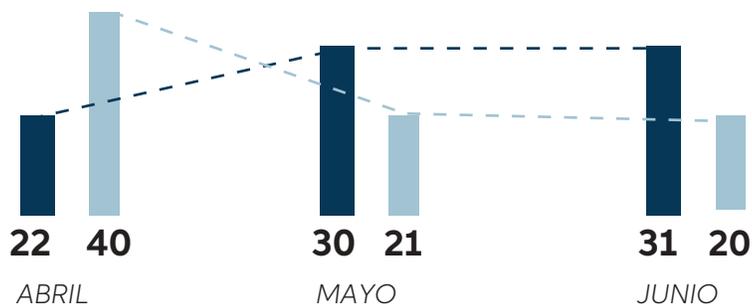


En comparación con otros municipios, Cajicá se mantiene por debajo de los niveles registrados en Chía y Zipaquirá. Sin embargo, se continúa fortaleciendo el trabajo en prevención y en la promoción de la cultura ciudadana.

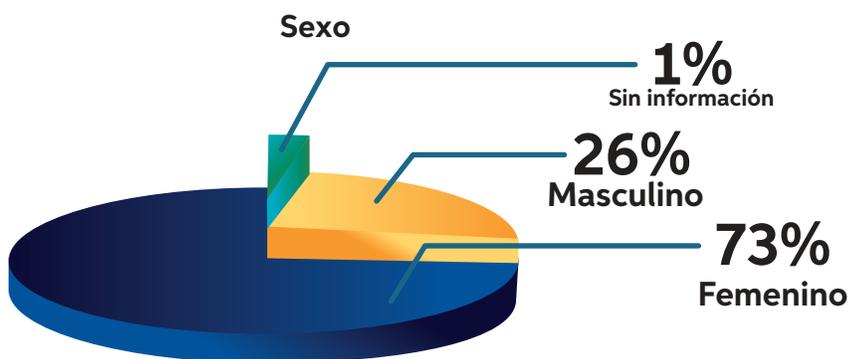
Comparativo



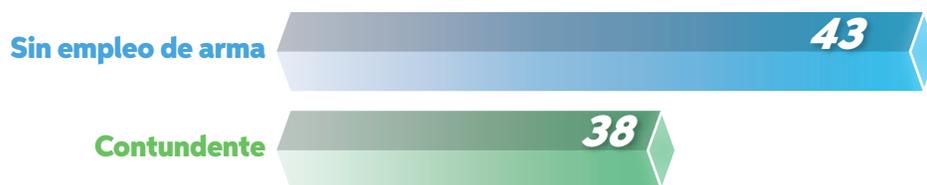
12.3. Violencia intrafamiliar



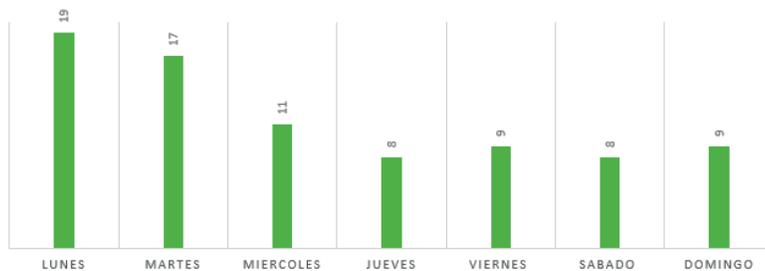
Comparativos 2024 - 2025



Armas o herramientas usadas

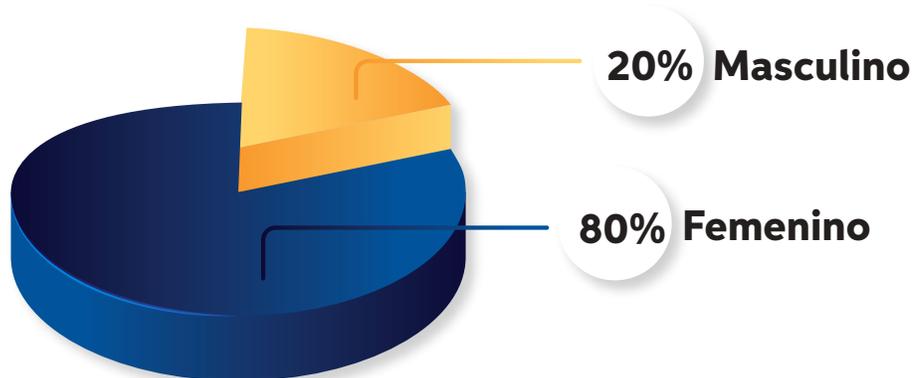
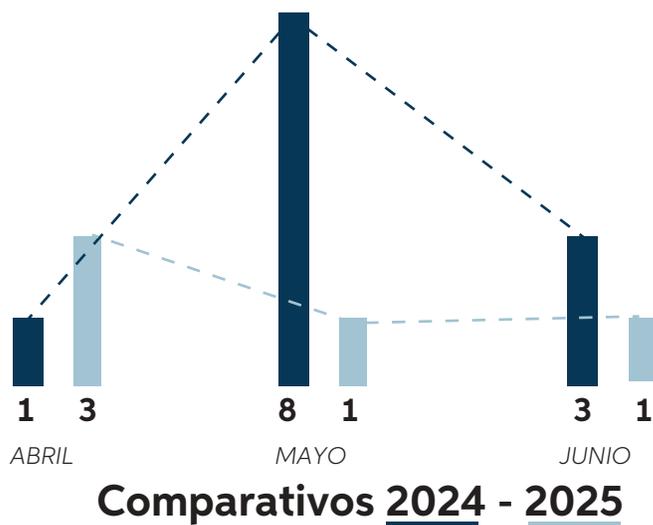


Casos por días de la semana



12.4. Delitos Sexuales

Los delitos sexuales, aunque actualmente presentan una baja incidencia, revisten especial importancia debido a su impacto en menores de edad. Por esta razón, se han venido implementando estrategias orientadas a la prevención, reducción de estos casos y acompañamiento integral a las víctimas durante todo su proceso.

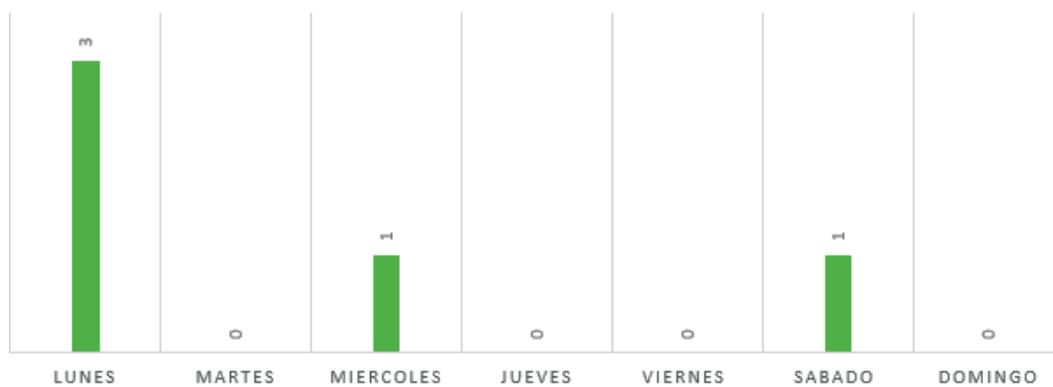


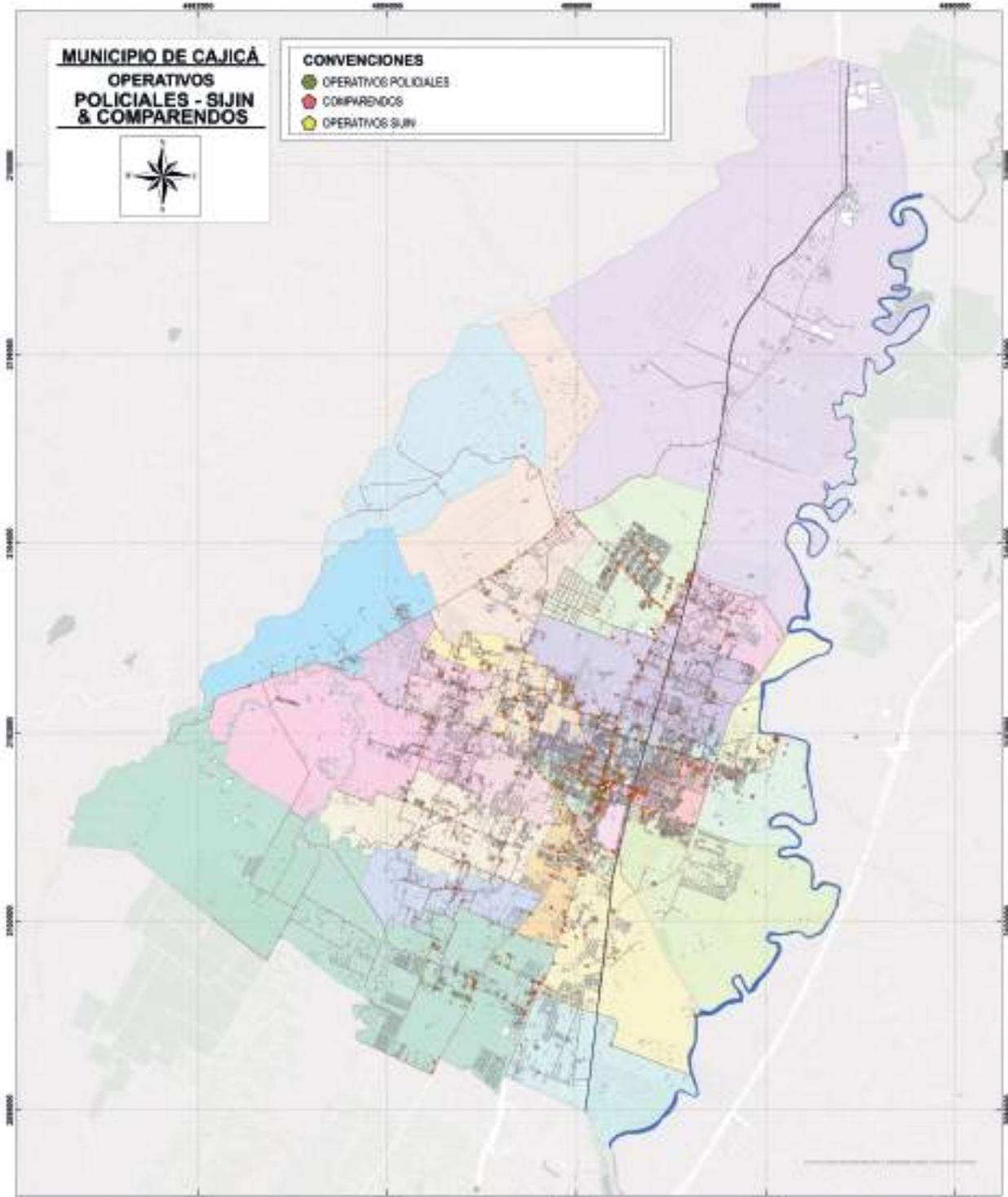
12.4. Delitos Sexuales

Armas o herramientas usadas



Casos por días de la semana





MUNICIPIO DE CAJICÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
OBSERVATORIO DE SEGURIDAD

MAYORES LAMBOBARCOS			
VEREDALES	TRANSICIÓN MAYOR	ORINOCA	SIJIN 2025
ESPINOSA	ARICA	ALDO ESTE	1.000.000
DESERTE LINDO	47 Norte	ALDO NORO	1.000.000
DESERTE LINDO 2	51 Oeste	CAJICÁ	1.000.000
FACTOR DE ESCALA	0 500	ORINOCA	1.000.000

Escala: 1:15.000

Mapa: 1 de 1

Fecha: Julio de 2025

Responsable: Observatorio de Seguridad y Convivencia Municipio de Cajicá

CONVENCIONES		JUNTA DE ACCIÓN COMUNITARIA	
RELIEVO	ALBUQUERQUE	LA ESTRELLA	LA ESTRELLA
TOPOGRAFÍA	LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	LA ESTRELLA
VIA	LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	LA ESTRELLA



A destacar

Es destacable el buen comportamiento de la ciudadanía en Cajicá durante el fin de semana en el que se celebró el Día de la Madre en el mes de mayo, una fecha que, según las estadísticas, suele presentar un aumento en los casos relacionados con seguridad y convivencia.

En este contexto, la Policía Nacional, el Ejército Nacional y las Secretarías de Seguridad y Convivencia, Gobierno y Tránsito llevaron a cabo un operativo de control en establecimientos abiertos al público. La jornada concluyó exitosamente y sin contratiempos, gracias al compromiso de la comunidad, que celebró con responsabilidad y tranquilidad esta fecha tan especial.



Líneas de Atención de *Cajicá*

Cuadrante 1 ☎ 317 397 6877	Cuadrante 2 ☎ 316 749 7500	Cuadrante 3 ☎ 316 829 0262	Cuadrante 4 ☎ 313 889 0931	Gestión del Riesgo ☎ 321 930 4155	Bomberos ☎ 317 222 9119
Inspección 1 ☎ 313 889 0937	Inspección 2 ☎ 312 333 3030	Inspección 3 ☎ 316 525 0045		EPX Emergencias por acueducto ☎ 311 481 5558	
Hospital Profesor Jorge Cavellier ☎ 310 669 7196				Línea Violeta ☎ 308 431 7034	Cruz Roja ☎ 317 388 8801
Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad ☎ 317 332 0263				Comisaría 1 Familia ☎ 317 369 5628	Comisaría 2 Familia ☎ 317 369 5605
				Comisaría 3 Familia ☎ 318 520 3599	
				SIN ☎ 318 312 3008	Escuela Policía ☎ 314 358 8947
					Estación De Policía ☎ 313 889 0931



OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ



- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA

Abril - Junio 2025